

BASES ADMINISTRATIVAS ESPECIALES

 Número Licitación **01**
 Fecha Licitación **22.01.14**

La Dirección Regional de la Región de los Lagos, llama a licitación Privada para la ejecución de la(s) Obra(s) denominadas:

“NORMALIZACIÓN DS.548 PARA JARDÍN INFANTIL LOS HUEMULES”, Futaleufú.

en el (los) Establecimiento(s).

| Establecimiento(s) | Ubicación | Comuna |
|------------------------------|---------------------------------------|-----------|
| JARDÍN INFANTIL LOS HUEMULES | Calle Manuel Rodriguez s/n, Futaleufú | Futaleufú |

La contratación de las Obras señaladas se ejecutará en conformidad a las siguientes Bases Administrativas Especiales, las cuales complementan las Bases Generales y demás antecedentes entregados en esta licitación.

1. **Antecedentes que entregará la Dirección Regional**
Antecedentes Técnicos.
2. **Visita a Terreno**
Los Contratistas visitarán el (los) recinto(s), el día **28 de Enero de 2014** entre las **10:30 y 11:30** hrs, junto al técnico regional en infraestructura u otro personal que designe la Dirección regional.
3. **Recepción de Consultas**
Los contratistas que formulen consultas deberán emitirlas antes del **30 de Enero de 2014** antes de las **17:30** horas, a la Dirección Regional, y serán dirigidas a la Arquitecto de Infraestructura Srta. Isabel Neumann. (email: neumann.isabel@gmail.com).
4. **Respuestas y Aclaraciones**
La totalidad de las consultas se remitirán junto a las aclaraciones, el día **31 de Enero de 2014** antes de las **17:30** horas por medio escrito, enviados por carta, fax, e-mail, o entregadas directamente a cada uno de los Contratistas que hayan retirado las bases.
Las aclaraciones formarán parte integrante de los antecedentes Técnicos.
5. **Presentación de las Ofertas Económicas.**
Los Contratistas deberán presentar sus ofertas económicas en Oficina Regional de Fundación Integra, ubicada en Calle San Martín N° 80, de la Ciudad de Puerto Montt, el día **05 de Febrero de 2014**, hasta las **17:30** horas.
6. **Evaluación y Selección de Ofertas.**
Fundación Integra tendrá la facultad de adjudicar el total de las partidas cotizadas o sólo parte de ellas. Si todas las ofertas fueren rechazadas, la Fundación declarará desierta la licitación.
7. **Modalidad de Contratación de las Obras**
Será de acuerdo a los procedimientos internos de La Fundación, esto significa que en el caso que la oferta adjudicada sea hasta 100 UF se emitirá una Orden de Trabajo y en caso que la oferta adjudicada sea mayor a 100 UF se suscribirá Contrato de obras entre ambas partes.
8. **Plazo Del Contrato.**
El plazo de ejecución de la obra será el ofrecido por el contratista en su propuesta privada.
9. **Duración de la Oferta.**
La duración de la oferta deberá contemplar una duración mínima de 30 días.
10. **Aumento de Plazo**
El contratista podrá solicitar sólo una vez en la etapa de construcción aumento de plazo, el cual deberá ser justificado. Se podrá solicitar hasta en un 10% del plazo de ejecución que indique el contratista en su Oferta Económica. Este aumento de plazo será estudiado por la Fundación para su aprobación o rechazo.

11. Contrato

El Contratista que se adjudique la licitación privada se le solicitará los documentos respectivos para formalizar el contrato de trabajo.

CALENDARIO DE LICITACIÓN

| | | |
|-------------------------|---|-----------------|
| Entrega de Antecedentes | : | 22.01.14 |
| Visita a Terreno | : | 28.01.14 |
| Consultas | : | 30.01.14 |
| Aclaraciones | : | 31.01.14 |
| Entrega de Ofertas | : | 05.02.14 |
| Apertura de Ofertas | : | 06.02.14 |
| Adjudicación | : | 10.02.14 |